



Universidad de Valladolid

Consejo Social

ACUERDO 29/16 DEL CONSEJO SOCIAL

POR EL QUE SE NOMBRA VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO SOCIAL

El artículo 8.1 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Valladolid, aprobado por Acuerdo 98/2013, de 12 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, dispone que " El Consejo Social tendrá uno o dos Vice-Presidentes que se denominarán Primero y Segundo y sustituirán, en su orden, al Presidente en los supuestos de ausencia, vacante o enfermedad. "

Por su parte los artículos 8.2 y 8.3 de dicho Reglamento establecen que los cargos de Vice-Presidente deberán recaer necesariamente en Vocales de los que hayan sido designados entre personalidades de la vida cultural, profesional, económica, laboral y social y que su nombramiento y cese serán acordados, por mayoría absoluta, por el Pleno del Consejo Social, a propuesta del Presidente.

En sesión plenaria celebrada el día 15 de diciembre de 2016, y a propuesta de su Presidente, el Consejo Social tomó, por mayoría absoluta, el siguiente ACUERDO:

" Nombrar Vicepresidente Primero del Consejo Social de la Universidad de Valladolid a Dña Soraya Mayo Alonso. "

Se hace la salvedad de que el Acta de la sesión en el que se ha tomado el presente Acuerdo se encuentra pendiente de aprobación, y al amparo de la legislación vigente expido el presente documento, con el Visto Bueno del Presidente del Consejo Social, en Valladolid a quince de diciembre de 2016.

V.ºB.º.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Gerardo Gutiérrez Fuentes

EL SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL

Fdo.: Pedro Valerio Fernández

Código Seguro De Verificación:	Q0yij0i9gueiFmb91kfjCg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Pedro Valerio Fernández - Secretario del Consejo Social	Firmado	21/12/2016 11:16:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uva.es/Validacion_Documentos?code=Q0yij0i9gueiFmb91kfjCg==		

